



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

Acta de la sesión Ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 14 de abril de 2026

Asisten:

Juana Pérez Villar
M^a Carmen Martín Cano
Belén Blázquez Vilaplana
José Luis Anta Félez
Francisco Luis Rodríguez Fernández
Sonia Castillo Gutiérrez
M. Concepción Martínez González
Cristina Díaz Román
Ana López Parra
Cristina B. Sampedro Palacios
Susana Ruiz Seisdedos
Manuela Ortega Ruiz
Youssof Diokou
Juana M. Morcillo Martínez
Sonia Castillo Gutiérrez
Laura Marín Cáceres
M. Carmen Sánchez Miranda
Antonia Rodríguez Martínez
Mercedes López Pérez
Teresa Amezcua Aguilar
Nuria Ruiz Fuentes
Rocío Esteban García (invitada)
Adrián J. Ricoy Cano (invitado)

Excusan:

Alicia Peragón Márquez
Isabel Balza Múgica
José Luis Solana Ruiz
Marta García Domingo
Rosa María Anguita Ríos
Lola Valenzuela Vico
Lola Escámez Caballero
Antonio David Cámara Hueso
Eva Sotomayor Morales
Yolanda M. de la Fuente Robles

El martes 14 de abril de 2026 a las 10:30 horas en segunda convocatoria se reunió la Junta de Facultad, de manera presencial en la Sala de Juntas del Edificio D2. Se adjunta convocatoria en Anexo 1

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.

Se aprueban por asentimiento



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

2. Informe de la Decana.

En este punto, la Decana, la profesora Juana Pérez Villar, informa sobre su próxima jubilación prevista para el mes de octubre, indicando que, con el fin de garantizar una adecuada planificación docente del próximo curso (POD), así como una transición ordenada en el equipo de gobierno, se ha iniciado el proceso de convocatoria de elecciones a Decanato.

Seguidamente, realiza un balance de la gestión desarrollada durante su mandato, destacando (se adjunta informe en anexo 2):

- El objetivo principal del trabajo, que se ha realizado, ha estado orientado a contribuir a la mejora de la calidad formativa en el Grado en Trabajo Social y en fomentar la especialización de los egresados en las salidas de postgrado que oferta la UJA, que se ha visto incrementada en el último curso académico con el Máster Universitario en Investigación e Intervención Comunitaria para la Transformación de la Inclusión Social. Haciendo hincapié en que la especialización del estudiantado, ha sido valorada positivamente en los grupos focales realizados con empleadores.
- El fortalecimiento de las relaciones con los distintos grupos de interés (estudiantado, egresados, profesorado, empleadores y profesionales tutores y tutoras de las entidades colaboradoras para la realización de prácticas curriculares).
- El desarrollo de actividades formativas, de orientación académica y de inserción laboral.
- La mejora de la coordinación docente entre asignaturas del Grado.
- La adaptación a situaciones complejas como la pandemia de COVID-19, especialmente en la organización de la docencia y de las prácticas externas.
- La participación activa en la Asociación Universitaria Española de Trabajo Social (AUETS).
- La implementación de acciones de innovación docente, actividades culturales y participación en eventos institucionales organizados por la UJA.
- Así como el mantenimiento e incremento, en la medida de lo posible, de relaciones con otras instituciones, tanto públicas como privadas, entre otras cuestiones.



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

Finalmente, la Decana expresa su agradecimiento al equipo decanal, a los miembros de las Comisiones delegadas de la Facultad, al profesorado, al PTGAs y, en general, a todas las personas que han colaborado en el desarrollo y fortalecimiento del Centro.

3. Informe de la Vicedecana de Calidad e Igualdad.

La Vicedecana de Calidad e Igualdad, la profesora Belén Blázquez Vilaplana, informa sobre el estado del sistema de garantía de calidad del centro (se adjunta informe en anexo 3), destacando:

- La superación de la auditoría interna y la elaboración del correspondiente plan de mejora.
- La necesidad de afrontar próximamente la auditoría externa.
- La existencia de diversos informes pendientes (informes globales del centro y de los títulos, renovación del sistema de calidad, actualización de procedimientos, etc.), cuya finalización corresponderá al próximo equipo.

Se señala que el sistema de calidad es un proceso continuo que requiere seguimiento constante, lo que requiere un trabajo continuo. Asimismo, destaca la importancia de la participación en las encuestas de satisfacción, por parte de todos los grupos de interés, así como la necesidad de mejorar aspectos como la accesibilidad y la internacionalización de la página web.

Por último, La Vicedecana agradece la colaboración de la Comisión de Garantía Interna de Calidad, del PTGAS y del equipo decanal.

4. Informe Vicedecano de Prácticas Curriculares.

El Vicedecano de Prácticas Curriculares, el profesor Francisco Luis Rodríguez Fernández, expone la situación actual de las prácticas externas (se adjunta informe en anexo 4), señalando un incremento significativo de la complejidad en su gestión debido a:

- La obligación de cotización del alumnado a la Seguridad Social.
- La implantación de la plataforma Ícaro para la gestión de prácticas.
- La necesidad de formalización y actualización de convenios con entidades colaboradoras.



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

- La intervención de distintas administraciones (especialmente en ámbitos como Salud, Igualdad y Servicios Sociales).

Asimismo, destaca:

- El esfuerzo realizado para garantizar el desarrollo de las prácticas durante la pandemia.
- El incremento de la carga administrativa y de seguimiento del alumnado.
- La necesidad de una mayor coordinación institucional y refuerzo de recursos.
- La importancia del contacto continuo con centros de prácticas y profesionales.

Para finalizar, pone en valor el trabajo realizado por el equipo y el personal de apoyo, agradeciendo especialmente su implicación a Rocío Esteban, miembro del PTGAS.

5. Informe Vicedecano de Internacionalización, Emprendimiento y Empleabilidad.

El Vicedecano de Internacionalización, Emprendimiento y Empleabilidad, el profesor José Luis Anta Félez, presenta un informe (se adjunta en anexo 5) orientado a facilitar la transición al próximo equipo, en el que se recoge:

- El estado actual de los programas de movilidad e internacionalización.
- Las acciones desarrolladas en materia de empleabilidad del alumnado.
- Los retos pendientes en estos ámbitos.

Asimismo, destaca el carácter colectivo del trabajo realizado y la importancia de la colaboración dentro del equipo decanal y con el personal de la Facultad.

Por último, expresa su agradecimiento al equipo decanal y, especialmente, a la Decana por su apoyo durante el mandato.

6. Aprobación convocatoria de elecciones.

Se aprueba por asentimiento.

7. Presentación y aprobación, si procede, del calendario electoral.

Se aprueba por asentimiento



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

8. Ruegos y preguntas

En este punto intervienen varios miembros de la Junta de Facultad, para expresar su reconocimiento y agradecimiento al equipo decanal saliente.

Susana Ruiz Seisdedos agradece a la Decana y a su equipo el trabajo realizado, destacando el escaso reconocimiento de las tareas de gestión.

Mercedes López Pérez se suma a este agradecimiento, al igual que Cristina B. Sampedro Palacios quien, además, resalta especialmente el apoyo prestado por Rocío Esteban García (PTGAS).

Juana Pérez Villar, Decana, responde agradeciendo el reconocimiento recibido y poniendo en valor el trabajo colectivo del profesorado y la disposición de la Facultad.

Nuria Ruiz Fuentes manifiesta su agradecimiento al equipo decanal, subrayando su cercanía y el trato hacia los distintos colectivos de la Facultad, señalando que serán “echados de menos”.

Rocío Esteban García (PTGAS), expresa su agradecimiento a la Decana y a su equipo, destacando su calidad humana, el trato recibido, la cercanía y la integración como una persona más dentro del funcionamiento de la Facultad, así como el apoyo prestado en su labor, finalizando su intervención con un aplauso que es secundado por las personas asistentes.

No habiendo más cuestiones la Decana cierra la reunión a las a las 12:22 horas

Vtº Bº de la PRESIDENTA

LA SECRETARIA



Fdo. Juana Pérez Villar
Decana de la Facultad

Fdo. Mª Carmen Martín Cano
Secretaria de la Facultad



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

ANEXO 1

26/3/26, 11:14

Correo de Universidad de Jaén - Convocatoria ordinaria de la Junta de Facultad de Trabajo Social



Facultad de Trabajo Social Universidad de Jaén <factra@ujaen.es>

Convocatoria ordinaria de la Junta de Facultad de Trabajo Social

1 mensaje

Facultad de Trabajo Social <factra@ujaen.es> 26 de marzo de 2026 a las 11:14
Para: Jose Luis Solana <jlsolana@ujaen.es>, "M. Isabel Balza Múgica" <ibalza@ujaen.es>, "M. Teresa Amezcua Aguilar" <mamezcua@ujaen.es>, Youssouph Diokou <ydy000016@red.ujaen.es>, María Concepción Martínez González <mcmg0049@red.ujaen.es>, "M. Carmen Sánchez Miranda" <mmiranda@ujaen.es>, Marta García Domingo <mgdoming@ujaen.es>, "Alicia I. Peragón Márquez" <aperagon@ujaen.es>, "M. del Carmen Rodríguez Guzmán" <cguzman@ujaen.es>, Laura Marín Cáceres <lmartin@ujaen.es>, Enrique Bernal Jurado <ebernal@ujaen.es>, "M. Belén Blázquez Vilaplana" <bblazquez@ujaen.es>, "M. Carmen Martín Cano" <mmcmano@ujaen.es>, Yolanda María de la Fuente Robles <ymfuente@ujaen.es>, Manuela Ortega Ruiz <moruiz@ujaen.es>, José Luis Anta Fález <jlanta@ujaen.es>, María Dolores Escámez Caballero <mdec0004@red.ujaen.es>, Cristina Belén Sampedro Palacios <cbsamped@ujaen.es>, Juana Pérez Villar <jpvillar@ujaen.es>, "Eva M. Sotomayor Morales" <esotoma@ujaen.es>, Francisco Luis Rodríguez Fernández <flrodri@ujaen.es>, Cristina Díaz Román <cdiaz@ujaen.es>, Antonia Rodríguez Martínez <armartin@ujaen.es>, Sonia Castillo Gutiérrez <socasti@ujaen.es>, Juana María Morcillo Martínez <jmmorcil@ujaen.es>, Ana López Parra <alp00041@red.ujaen.es>, Virginia Fuentes Gutiérrez <vfuentes@ujaen.es>, Ana Belén Gómez Fernández <abgomez@ujaen.es>, Esther Pomares Cintas <epomares@ujaen.es>, Massiel González Jiménez <mgj00029@red.ujaen.es>, Mercedes López Pérez <perez@ujaen.es>, Antonio David Cámara Hueso <adcámara@ujaen.es>, Susana Ruiz Seisdedos <suruiz@ujaen.es>, Nuria Ruiz Fuentes <nruiz@ujaen.es>, Inmaculada Barroso Benítez <ibarroso@ujaen.es>, Miguel Delgado Rodríguez <mdelegado@ujaen.es>, Lola Valenzuela Vico <lvv00007@red.ujaen.es>, "Rosa M. Anguita Ríos" <ranguita@ujaen.es>

Por orden de la Decana, te convoco a la Sesión Ordinaria de Junta de Facultad, que tendrá lugar el próximo martes **14 de abril**, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del edificio D2.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores (<https://factra.ujaen.es/conoce-nuestra-facultad/organos-de-direccion-y-gestion/junta-de-facultad>).
2. Informe de la Decana.
3. Informe de la Vicedecana de Calidad e Igualdad.
4. Informe del Vicedecano de Prácticas Curriculares.
5. Informe del Vicedecano de Internacionalización, Emprendimiento y Empleabilidad.
6. Aprobación de convocatoria de elecciones.
7. Presentación y aprobación, si procede, del calendario electoral.
8. Ruegos y preguntas

Fdo. M^a Carmen Martín Cano
Secretaria Académica de la Facultad de Trabajo Social

 **Convocatoria JF 14-4-26.pdf**
193K



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

ANEXO 2

14 de abril de 2026

Sesión Ordinaria Junta de Facultad

Informe Decana

1. PRINCIPAL OBJETIVO DE ESTA REUNIÓN: Informar de la próxima jubilación de la Decana de la Facultad y la necesidad de que ésta presente su dimisión para que se convoquen elecciones antes de la realización del Plan de Ordenación Docente.
2. INFORMAR DE ALGUNAS ACCIONES REALIZADAS DESDE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL DURANTE SU MANDATO.

El principal objetivo sobre el que se ha trabajado a lo largo de estos años, ha estado orientado a contribuir a una formación de calidad en el Título de Grado en Trabajo Social y a fomentar la especialización de los egresados a través de las distintas salidas de postgrado que les ofrece la UJA, oferta incrementada en el último curso académico por el Máster en Investigación e Intervención Comunitaria para la Transformación y la Inclusión Social. Dicho interés viene dado por la valoración positiva que, sobre la especialización del alumnado, han realizado los empleadores a través de los grupos focales

Este ha sido el primer objetivo y para ello se ha trabajado en distintas líneas:

a) Trabajo orientado a contribuir a la mejora de las relaciones con los distintos grupos de interés:

- Estudiantes
 - Oferta formativa (desde la Facultad, desde el profesorado de la Facultad (Ayudas de la Facultad para la realización de actividades formativas)
 - Formaciones específicas propuestas por profesorado con docencia en el título. (Ejemplo: Actividad realizada en marzo 2026: "Acompañamiento académico para la realización del TFG").
 - Plan de Acción tutorial
 - Seguimiento e incremento de las acciones realizadas por el equipo anterior
 - Tutorización individualizada: asignación tutor/a
 - Orientación ante los distintos procesos formativos que se suceden a lo largo de la realización de sus estudios: prácticas curriculares, TFG (formaciones específicas: ej.: como hacer una buena presentación), elección de asignaturas optativas, orientación para la inserción laboral, ...)
 - Boletín FACTRA
 - Estudiantes becarios, para la realización del Boletín FACTRA y otras actividades relacionadas con la Facultad. → Orientado a promover la inserción laboral.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

- Egresados
 - Facilitar acceso a actividades formativas (algunos se han incorporado al ámbito laboral y pueden ser tutores/as de prácticas). Ejemplo: Curso "Iniciación a la sistematización de experiencias en Trabajo Social", a partir del cual se editó un libro recopilatorio de las experiencias y trabajos realizados por profesionales y alumnado. Presentación posterior del libro, una vez editado.
- Profesorado
 - Reuniones de coordinación de asignaturas. Se han mantenido reuniones con el profesorado de asignaturas que presentan vinculación entre ellas, para conocer los contenidos que se imparten en cada una de ellas y llegar a acuerdos entre el profesorado para que se aborden todos los aspectos que se consideran pertinentes, sin caer en la repetición de contenidos. Se han organizado cuatro bloques de asignaturas.
 - No se han mantenido reuniones con profesorado de asignaturas que presentan menor vinculación con otras. Se plantea la necesidad de valorar que tipo de coordinación se realizaría entre dichas asignaturas.
- Empleadores
 - Dada la idiosincrasia del título en su día se puso de manifiesto, mediante informe elaborado desde la Facultad, la dificultad y poca operatividad de la realización de encuestas de satisfacción a empleadores, por lo que se propuso y se realizaron grupos focales para conocer su grado de satisfacción en relación al título.
- Tutores y tutoras de prácticas curriculares
 - También, en relación a las encuestas de satisfacción de los y las profesionales tutores/as de entidades colaboradoras para la realización de prácticas curriculares, se emitió un informe sobre la adecuación de las mismas y el procedimiento establecido para contactar con los tutores y tutoras, que concluyó en la modificación de dicho procedimiento para facilitar la accesibilidad de los y las profesionales a la realización de las encuestas.
 - Así mismo, en enero de 2024, se realizó una jornada dirigida a tutores y tutoras con el objetivo de generar un espacio de reflexión y debate orientado a la mejora de las prácticas curriculares.

b) Organización y gestión de la Facultad

- Proceso de renovación del título en febrero de 2022.
- Atención a todas las cuestiones planteadas en relación al proceso de garantía de calidad
- A finales de 2023, comenzamos con la solicitud del Título del Máster Universitario en Investigación e Intervención Comunitaria para la Transformación y la Inclusión Social.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

- Asistencia todas las reuniones que se plantean: Consejo de Gobierno, COA, Comisión Permanente, Comisión de Grado, Máster Oficial y Doctorado, Comisión de Coordinación y Planificación de las Enseñanzas, etc.
- Participación en las acciones organizadas por la Universidad:
 - Encuentros UJA
 - Jornadas de bienvenida alumnado de nuevo ingreso
- Actualización normativa del TFG → Pendiente de nueva actualización por cambio de normativa
- Normativa de "Ayudas económicas para la realización de actividades de carácter cultural y formativo".
- Encuestas de satisfacción → Orientación hacia los grupos focales y modificación de las encuestas de satisfacción y del procedimiento en relación a las encuestas dirigidas a tutores y tutoras.
- Participación activa en la Asociación Universitaria Española de Trabajo Social.
- Representación de la Facultad en diversos Congresos y eventos de interés para el Trabajo Social.
- Organización y celebración "Día Mundial del Trabajo Social".
- Actos de Graduación.

c) Vida universitaria

- Participación activa en el máximo de eventos organizados en la UJA, pudiéndose destacar, entre otros:
 - Efemérides: 25N – 11F – 8M – 17M
 - Innovadores: Teatro y concurso de fotografía, sesiones con egresados (Ej.: presentación de TFG relacionados con la materia de debate)
 - Escuela de la Ciencia
 - Noche de los Investigadores
 - Día del libro:
 - 2025 - Recogida de libros para el Colegio San José de Calasanz.
 - 2026 - Lectura del Quijote y teatralización de un pasaje del Quijote, con el Colegio San José de Calasanz.

d) Relaciones institucionales.

Mantenimiento e incremento de relaciones con entidades externas a la Universidad de Jaén.

- Especialmente, se ha mantenido una estrecha colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén. Dicha entidad forma parte de la Comisión Interna de Garantía de Calidad. Además, periódicamente, contribuye a la orientación de nuestro alumnado para la inserción laboral y, se han realizado actuaciones conjuntas entre ambas instituciones, especialmente, para la celebración del Día Mundial del Trabajo Social.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

- En relación a las prácticas curriculares, comenzamos en plena pandemia y establecimos estrategias de colaboración con diversas entidades para mantener la calidad de la enseñanza en nuestro alumnado y cumplir con las restricciones de las relaciones sociales.
 - Reuniones con Ayuntamientos (Jaén, Andújar, ...).
 - Reuniones con profesionales y técnicos de gestión del Servicio Andaluz de Salud.
- Colaborar con las instituciones en diversas cuestiones que nos solicitan, por ejemplo: participar en la organización de los Encuentros profesionales de Servicios Sociales que se celebran cada dos años (la Facultad participa en estos Encuentros desde hace más de 10 años), o en las Jornadas organizadas por el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social en febrero de 2023.
- Así mismo, se han mantenido relaciones y, en ocasiones, realizado actividades conjuntas con diversas entidades e instituciones:
 - Reuniones con Jefaturas de Servicio de distintas Delegaciones Territoriales de Consejerías de la Junta de Andalucía.
 - Reuniones con técnicos y jefes de servicio de la Diputación Provincial de Jaén.
 - Reuniones con empresas y entidades prestadoras de servicios sociales: Clece, Macrosad, Residencia de Mayores Altos del Jontoya, Residencia de Mayores Condes de Corbull, entre otras.
 - Asociaciones y entidades del Tercer Sector. Ejemplo. Celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, conjuntamente con la entidad Diaconía.

3. AGRADECIMIENTOS:

- Al Equipo de Dirección y Gestión del Decanato
- Al Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios
- A todas las personas que han participado a lo largo de estos años en la Comisión de Garantía Interna de Calidad y en la Comisión de Coordinación y Supervisión del Trabajo Fin de Grado
- A las personas que conforman la Comisión Académica del Máster Universitario en Investigación e Intervención Comunitaria para la Transformación y la Inclusión Social.
- A todo el profesorado, en general, por su colaboración y participación en las actividades organizadas por la Facultad y por la propuesta organización y desarrollo de actividades dirigidas al alumnado, entre otras.
- Al alumnado por su participación en las comisiones y actividades organizadas por la Facultad, así como por las iniciativas propuestas y llevadas a cabo.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

ANEXO 3

INFORME VICEDECANATO DE CALIDAD E IGUALDAD

Facultad de Trabajo Social – Universidad de Jaén

Acciones **más destacables** realizadas en relación con el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Trabajo Social (Ujaen):

- Renovación de la Acreditación del título
- Implementación del Programa Implanta
- Aprobación de un nuevo título de la Facultad de Trabajo Social (Máster Universitario en Investigación Comunitaria para la transformación social y la inclusión social junto a las universidades de Cádiz y Almería)

En este último año, desde las anteriores elecciones, se ha llevado a cabo la auditoría interna cuyos resultados están recogidos en el informe enviado por el equipo auditor (véase página web de FACTRA) y así mismo se ha recibido el informe por parte de ACCUA del autoinforme enviado (véase página web de FACTRA). En ambos casos, los resultados han sido analizados por la CGICCA y trasladados al Plan de Mejora de la Facultad (véase página web de FACTRA).

Así mismo, se ha seguido trabajando en las siguientes actuaciones (entre otras):

- Revisión de la página web (FACTRA) por la incorporación de la información del Máster (se está trabajando en su accesibilidad y traducción al inglés)
- Revisión del Manual y de los Procedimientos (aprobados por la CGICC y en espera de aprobación por la JF)
- Revisión de la Política de Calidad del Centro y de los Objetivos Estratégicos del Centro (aprobados por la CGICC y en espera de aprobación por la JF)
- Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento (aprobadas las modificaciones para incluir todo lo relacionado con la implementación del Máster y en espera de aprobación por la JF).
- Documento de Sistemática de Rendición de Cuentas (aprobadas las modificaciones por la CGICC y en espera de aprobación por la JF)
- Matriz de responsabilidades (aprobado por la CGICC y en espera de la aprobación por la JF)
- Informe Global de Resultados del Título (falta realizar los del curso actual y realizar el Informe Global de Resultados del Centro que incluirá, a su vez, los dos anteriores)
- Revisión de la documentación de la Página web en relación al SGC (Registros y Evidencias)
- Matriz de actas de la JF y de la CGICC
- Revisión y análisis de los indicadores del SGCC (hasta marzo de 2026) (Véase lo recogido en el Plan de Mejora del Centro)



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

- Actividades de coordinación docente (reuniones con el profesorado de la facultad, abril 2026) Falta elaboración del informe con medidas de actuación para el curso 26/27
- Plan Director
- Boletín de la Facultad
- Plan de Acción Tutorial

Algunas cuestiones que han quedado pendientes:

- Cierre de un ciclo completo del Sistema de Garantía de Calidad (revisión de los documentos y plazos aportados por los responsables de Calidad de la UJA)
- Acreditación institucional del Centro
- Reunión con los responsables de Calidad de la UJA para revisar las actividades realizadas por la Facultad y su traslado como evidencias para el SGC del Centro
- Análisis del primer curso de implantación del Máster (funcionamiento del SGC en colaboración con la Universidad de Cádiz y la Universidad de Almería)

Todos estos temas están recogidos en las distintas actas de la CGICCA y de la JF que se pueden encontrar en la página web de la Facultad (véase matriz JF y matriz CGICCA). Así mismo, están las evidencias, informes, análisis de indicadores, etc. que se han ido elaborando a lo largo del mandato de este equipo decanal (<https://factra.ujaen.es>).



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

ANEXO 4

Facultad de Trabajo Social · Prácticas Externas

INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

Centro	Facultad de Trabajo Social UJA
Responsable	Vicedecanato de Prácticas Externas
Fecha	Jaén, 14 abril 2026

1. Objeto y alcance

El presente informe tiene por finalidad exponer el desarrollo de la gestión de las prácticas externas curriculares durante los últimos cursos académicos, detallando las principales actuaciones realizadas, las exigencias administrativas actualmente vigentes, las dificultades observadas y la valoración general del procedimiento desde una perspectiva institucional.

2. Nuevo marco de gestión

La gestión de las prácticas externas se desarrolla actualmente en un escenario más exigente que el existente en cursos anteriores. La obligación de cotización a la Seguridad Social del alumnado en prácticas ha introducido nuevas necesidades de control, seguimiento y justificación administrativa que han modificado de manera sustancial el procedimiento ordinario de planificación e incorporación a los centros, exigidos por el vicerrectorado de enseñanzas y la gestión de la cotización a la seguridad social.

A esta circunstancia se suma la intervención de distintas estructuras administrativas de la Junta de Andalucía, en los ámbitos de Justicia, Igualdad y Salud, que nos exigen tener actualizados los convenios que se firman a nivel de todas las universidades públicas de Andalucía lo que incrementa la complejidad del proceso, debiendo solicitarlas a través Vicerrectora de Enseñanzas Oficiales las plazas un año antes, lo que supone que no controlamos las que nos conceden directamente y exige una coordinación más intensa para garantizar la regularidad de todas las actuaciones.

Las reuniones informativas y la documentación exigida a las alumnas hay que realizarlas y solicitarlas en el cuatrimestre anterior a la realización de las prácticas, incluso la solicitud de las plazas al resto de los centros se requiere que sea anualmente, si bien, después en cada cuatrimestre habrá contactar para confirmar en el caso de aquellas que no sean instituciones públicas.



3. Gestión obligatoria a través de la plataforma Ícaro

En el momento actual, la plataforma Ícaro, (ha supuesto una formación específica y las necesarias formación no reglada que se ha requerido) constituye el cauce imprescindible para la gestión de las prácticas externas. A través de ella deben tramitarse los convenios con las entidades colaboradoras, actualizarse los datos de tutoras, tutores, directoras y directores de los centros, crearse las plazas disponibles y formalizarse la asignación del alumnado. Desde la Facultad gestionamos el alta en la misma, si el centro no le es posible por sus cargas o desconocimiento; al igual que la creación asignación de las plazas. Esto es lo más complejo por la duplicidad de perfiles y la multiplicidad de convenios caducados, que obliga tener un análisis constante para tener actualizados nuestros centros, que son compartidos con el resto de Facultades afines.

Debe resaltarse que la incorporación de cualquier estudiante a su centro de prácticas queda condicionada a que el convenio correspondiente se encuentre debidamente firmado y validado. Esta exigencia, unida a la necesidad de autorización y supervisión por parte del Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales, ha añadido nuevas fases de revisión y comprobación al procedimiento.

Esto supone que hay que informar directamente a nuestros centros de la nueva dinámica y minimizar sus cargas de trabajo con respecto a la gestión de las prácticas; se realizan por nuestra parte gestiones que le corresponde a las empresas y centros. Lo que requiere un dialogo continuo con los mismos. Igualmente, que el estudiantado debe estar dado de acta correctamente en los perfiles que le exige la plataforma, para la practicas externas curriculares y extracurriculares, situación no siempre fácil por el perfil diverso de las personas que lo integran.

Igualmente se ha asesorado, informado y facilitado las gestiones para el alumnado con interés de realizar prácticas externas extracurriculares.

Hay que indicar que el estudiantado de movilidad internacional saliente y entrante no requiere cotizar a la seguridad social, aunque si debe estar el alumnado UJA en la plataforma para las posibles prácticas extracurriculares, lo que implica una gestión específica del perfil de este alumnado.

4. Seguimiento de estancias y tareas ordinarias de coordinación

La exigencia de justificar las estancias por días efectivos de presencia, al ser estos los días cotizados, ha reforzado la necesidad de realizar un seguimiento casi diario del alumnado en prácticas, así como de cualquier modificación que pudiera afectar al cómputo de los periodos desarrollados en los centros, en colaboración directa con el profesorado afectado.

Junto a ello, continúan desarrollándose las tareas ordinarias de coordinación académica y organizativa: reuniones informativas al comienzo de cada cuatrimestre, sesiones de elección y asignación de plazas, atención a consultas del alumnado y comunicación con las entidades colaboradoras. En consecuencia, las nuevas exigencias no sustituyen a las funciones previas, sino que se añaden a ellas y elevan considerablemente la carga global de gestión.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Facultad de Trabajo Social · Prácticas Externas

5. Exigencias asociadas a la evaluación del título

A las actuaciones anteriores se suma la preparación de la documentación requerida para los procesos de evaluación del título. Ello obliga a solicitar al profesorado responsable de las asignaturas correspondientes información relativa a las calificaciones del alumnado y a los informes justificativos vinculados a las mismas.

Dicha información debe organizarse y detallarse en un archivo Excel estructurado con hasta trece columnas por cada alumna o alumno matriculado, lo que constituye una tarea de considerable dedicación técnica y administrativa, especialmente cuando ha de realizarse simultáneamente al resto de actuaciones vinculadas a la gestión ordinaria de las prácticas. Así como, solicitar al profesorado las calificaciones e informes y rubricas que rustiquen sus calificaciones.

6. Valoración institucional

La valoración del procedimiento debe reconocer, por una parte, el esfuerzo realizado para garantizar el normal desarrollo de las prácticas externas y, por otra, la creciente complejidad del marco administrativo en el que estas se organizan. La gestión ha podido sostenerse gracias a una dedicación continuada, a la coordinación permanente con los distintos agentes implicados, responsable de administración de la Facultad, coordinadora general de la UJA y el vicedecano de prácticas; y al compromiso de los centros, del profesorado y del alumnado.

Indicar toda la documentación elaborada para aportar la información necesaria para actualizar y hacer útil la información en la web

Hay que indicar en este apartado el trabajo realizado valorando la idoneidad administrativa de las propuestas de prácticas para las estancias SICUE o Erasmus solicitada por el vicedecano de internacionalización.

No obstante, resulta igualmente necesario señalar que el actual modelo de gestión ha incrementado de forma apreciable la carga administrativa y el nivel de seguimiento exigido, lo que aconseja reforzar los mecanismos de apoyo y coordinación para preservar la eficacia organizativa y la calidad formativa de las prácticas. (crear bases de datos efectivas y herramientas).

Igualmente, la actual complejidad resultante obliga a que la asignación, gestión de las prácticas y relación con los centros, no puede regularse mediante el protocolo que se ha estado desarrollado hasta el momento como instrumento de gestión; se requiere elaborar una normativa interna específica de prácticas, que regule la situación particular y el modelo de desarrollo de nuestras prácticas externas curriculares. Si hubiese que realizar una síntesis de lo que supone el nuevo modelo que se ha establecido para las prácticas externas curriculares es que se trata de un paradigma en el que el estudiantado ha dejado de serlo, se trata de un perfil de profesional en formación, hay que abordarlo administrativamente como trabajadoras en formación que se gestionan desde la Facultad.



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

Facultad de Trabajo Social · Prácticas Externas

7. Consideración final

En consecuencia, la gestión de las prácticas externas curriculares requiere una dedicación muy superior a la que demandaba en cursos anteriores, debido, como se ha indicado, a la cotización a la Seguridad Social del alumnado, a la tramitación integral a través de Ícaro, a la necesidad de formalizar los convenios antes de cualquier incorporación, al control diario de las estancias y a las obligaciones documentales vinculadas a la evaluación del título, en tanto lo realmente gestionamos en nuestras asignaturas de Prácticas en Instituciones de Bienestar Social I y II, son profesionales en formación y no es estudiantado matriculado.

Por ello, se considera conveniente que esta realidad sea tenida en cuenta por los órganos del centro, a fin de valorar adecuadamente la entidad de la carga asumida y la necesidad de seguir fortaleciendo el soporte organizativo y administrativo que haga posible el desarrollo de las prácticas en condiciones de seguridad, previsión y calidad.

Jaén, 14 abril 2026
El Vicedecano de Prácticas Externas
Facultad de Trabajo Social



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

ANEXO 5

Informe para la Sesión Ordinaria de la Junta de la Facultad de Trabajo Social. Punto 5 del Orden del día. 13 de abril de 2026

José-Luis Anta Félez, Vicedecano de Internacionalización, Emprendimiento y Empleabilidad.

El presente informe tiene una vocación estrictamente instrumental: servir de orientación a quien asuma este Vicedecanato, dejando constancia de la situación actual de los programas de internacionalización y empleabilidad, de los retos que permanecen abiertos y de los recursos humanos e institucionales con los que cuenta la Facultad para afrontarlos.

No es este el lugar para hacer balance de una gestión personal. Lo que aquí se recoge es el resultado de un trabajo colectivo sostenido durante varios años, en el que ha sido determinante el clima de colaboración dentro del equipo de Decanato (formado por mis amigos y compañeros Paco Luis, Maricarmen, la incansable Belén y el apoyo incondicional de Rocío) y, de manera muy particular, el compromiso permanente de la Decana, la profesora Juana Pérez Villar, cuya dedicación a la Facultad ha sido el motor real de cuanto se ha conseguido. Todo ello ha sido posible, además, en el marco de una institución sólida: la Universidad de Jaén, cuyo Vicerrector de Internacionalización ha gestionado de manera eficaz, autónoma y unilateral los recursos y los procedimientos sobre los que descansa, en última instancia, toda la actividad de movilidad. A este respecto recordar que **hemos estado presentes** en todos, sin faltar a ninguno, los *Welcome-days*, la Recepción institucional que convoca el propio Rector, los Encuentros con estudiantes y *buddies*, la *Staff-Week Erasmus+*, las Reuniones de coordinación internacionalización, los acuerdos y presentaciones de convenios, en el *European Universities Alliance* NEOLAIA y las Comisiones donde se nos ha invitado o requerido.

En materia de internacionalización, la Facultad de Trabajo Social cuenta hoy con una red activa de **227 acuerdos de movilidad** para nuestro Grado, articulada en torno a seis programas. A través de Erasmus+ mantenemos convenios con universidades de **17 países europeos**; a través del Plan Propio de Movilidad Internacional de la UJA (MIUJA) y del programa MOVI, la red se extiende a **12 países extraeuropeos**, con un núcleo de América Latina consolidado (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Perú) y una presencia creciente en Asia (Japón, República de Corea y China-Taipei). El programa KA107 ha permitido, además, establecer lazos con **4 países fuera del espacio del programa Erasmus+**: Azerbaiyán, Gambia, Kazajistán y Ucrania. Completamos la oferta con un convenio INVEST con la UNAM, otro de movilidad de prácticas en la República Checa y, por último, acuerdos SICUE con **11 universidades españolas**. Se trata de una red amplia y geográficamente diversa, que merece ser mantenida y, hasta donde sea posible, activada de manera más plena. Ese último curso, además, se firmaron **7 nuevos convenios** (3 Erasmus+ y 4 del Plan Propio), incorporando al proyecto a nuevos coordinadores, mayoritariamente profesorado joven. Aprovecho



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

para felicitar a todos los coordinadores, cuyo compromiso está por encima de todo, y quiero que conste, explícitamente, el agradecimiento por su trabajo y dedicación.

Los datos de movilidad, en una media de los últimos cinco años (tras el parón producido por la pandemia del covid-19) son elocuentes: **44 estudiantes salientes por año**, lo que equivale a que uno de cada cinco estudiantes del Grado cursa al menos un cuatrimestre en una universidad extranjera o en otra del Estado español; y **62 estudiantes entrantes de media por año**, esto significa que de cada 4 alumnos de Trabajo Social en el mundo que eligen estudiar en España, uno elige Jaén, lo que confirma que la Facultad se ha incorporado con normalidad al sistema internacional de educación superior. La Facultad representa el **5,6% del total de estudiantes en programas de movilidad internacional de la UJA**, con el **6% de los egresados**, una participación proporcional al tamaño de la titulación.

En cuanto a la empleabilidad, los indicadores muestran una tendencia positiva sostenida. La tasa de inserción laboral ha pasado del **51,54%** en el curso 2018-19 al **64,49% en el último registro de 2024**, con una tasa de primer empleo del **61,11%**. Cabe señalar que los egresados con experiencia de movilidad internacional alcanzan una tasa de inserción del **66,96%**, dos puntos y medio más que la media, dato que invita a seguir apostando por la internacionalización también como herramienta de empleabilidad. Otros datos a tener en cuenta son la temporalidad en la empleabilidad, que ha bajado del 96,72% al 56,06% en menos de cinco años, con una parcialidad del **37,88%**. La movilidad geográfica para el primer empleo es **65,15%** y aún muy lejos de los intereses del Rectorado, en última instancia, sólo 2 de cada 5 alumnas terminan trabajando en nuestro provincia. Por último, el tiempo medio hasta el primer empleo es de **152 días**, una cifra relativamente alta comparado con la media de 129 días de todas las titulaciones de la Universidad de Jaén. El problema estructural que persiste –y que excede las posibilidades de intervención desde este vicedecanato– es el **índice de sobrecualificación, que se mantiene en el 60,61%**, reflejo de la situación del mercado laboral del Trabajo Social que requiere una respuesta de conjunto más allá de la Universidad, el Decanato y nuestros ámbitos de influencia.

Quedan, como en toda gestión, retos sin cerrar. El más inmediato es **mejorar la fluidez de la comunicación con el Vicerrectorado de Internacionalización**, la relación institucional es buena, pero los tiempos y los canales pueden optimizarse, y quien ocupe este cargo hará bien en cultivar ese vínculo de manera proactiva. Es importante también hacer un esfuerzo por acercarse a la *International Association of Schools of Social Work* (IASSW) y la *European Association of Schools of Social Work* (EASSW). El reto de fondo, si se me permite la autocrítica más allá de lo que ahora hacemos, es **conseguir que el profesorado en su conjunto se sume al proyecto internacional no solo como coordinadores de plazas, sino como usuarios efectivos de los programas**, de hecho, las estancias docentes (STA) y de formación (STT) siguen siendo la asignatura pendiente, y activarlas de manera real transformaría cualitativamente nuestra presencia internacional.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Concluyo, este vicedecanato se entrega con los programas en marcha, los convenios activos y un equipo de coordinadores comprometido. El trabajo que queda es mucho, pero la base sobre la que se asienta es, sinceramente, firme. Sólo me resta desear lo mejor para el equipo entrante y mi ayuda, colaboración y consejo para quién tenga la suerte de sentarse en este puesto, un lugar donde he participado activamente de la vida política de esta Universidad, donde también he disfrutado y, sobre todo, aprendido. Muchas Gracias.